

## Pautas de Compra de SSES+ Medicamento Frágiles

Como se indica en el Reconocimiento y Acuerdo de los Padres del programa de Servicios Suplementarios de Educación Especial de Texas (SSES), los fondos en la cuenta SSES+ Medicamento Frágiles son **para comprar artículos y/o servicios que brindan un beneficio educativo** según lo definido por las metas académicas y del IEP del estudiante y no deben usarse para otros propósitos.

**Las familias pueden comprar UNA computadora (portátil o de escritorio) Y UNA tableta (iPad) por estudiante elegible.** No se permitirá ninguna solicitud adicional de ninguno de estos artículos.

Los siguientes artículos **NO están permitidos** según las pautas de compra de SSES+ Medicamento Frágiles\*:

- Alimentos o bebidas – incluidas las botellas de agua
- Altavoces inteligentes y dispositivos de transmisión – incluidos los dispositivos Alexa, Google Assistants, Roku y Firesticks
- Seguridad en el hogar – incluidas cámaras de vigilancia y timbres
- Ropa
- Artículos para el hogar – incluidas cafeteras, artículos de cocina, herramientas y electrodomésticos
- Muebles generales – SIN incluir escritorios, sillas o elementos organizativos para el aprendizaje directo

\*Solo se pueden hacer excepciones a la lista de artículos de compra no permitidos si se demuestra que el artículo brinda un beneficio educativo al estudiante. Todas las excepciones a la compra de artículos en esta lista deben ser aprobadas.

El programa SSES+ tiene **umbrales y restricciones** en los siguientes elementos\*\*:

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| • Auriculares - \$250      | • Sillas de escritorio - \$200  |
| • Impresoras - \$400       | • Altavoces - \$100   |
| • Monitores - \$300        | • Micrófonos - \$100  |
| • Equipo deportivo - \$100 | • Suministros de limpieza – Restringidos a menos que se proporcione justificación |
| • Escritorios - \$300      |   |

\*\*Las familias DEBEN proporcionar una justificación educativa o médica para exceder los umbrales o restricciones de compra y debe ser aprobado por el equipo de SSES.

Los siguientes artículos son algunos ejemplos de artículos aprobables:

- Asiento adaptable y equipo de posicionamiento
- Tecnología de asistencia y dispositivos de comunicación
- Suministros terapéuticos
- Equipo específico para la discapacidad o área de necesidad
- Equipo de educación física adaptativa para uso doméstico
- Sistemas de elevación
- Equipo sensorial

Todas las solicitudes de compra deben ser aprobadas por el equipo de SSES. Si está comprando un artículo que puede considerarse cuestionable, le recomendamos que proporcione una justificación de su solicitud de compra. Esta justificación debe describir el beneficio educativo que esta compra proporcionará a su estudiante. Proporcionar una descripción clara y detallada que explique cómo este artículo beneficiará las metas educativas de su estudiante

permitirá que el equipo de aprobaciones de SSES+ Medicamento Frágiles tome las decisiones sobre su pedido lo más rápido posible.

Tenga en cuenta: Los fondos de SSES+ Medicamento Frágiles no intentan reemplazar bienes y servicios proporcionados a través de otros programas como Medicaid/Medicare o planes de seguros; ni tienen la intención de reemplazar bienes y servicios proporcionados por el distrito escolar de su estudiante. El programa SSES+ Medicamento Frágiles se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de compra que arriesgue el mal uso de los fondos.